



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, nueve (09) de junio de dos mil veintidós (2022)

TIPO DE PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
RADICADO:	05001-31-05-007-2020-00006-00
DEMANDANTE:	JOSÉ ALBERTO LÓPEZ VÉLEZ
DEMANDADO:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES- ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A. COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS.
ASUNTO:	Desacumula y aplaza audiencia de la que trata los artículos 77 y 80 del CPTSS

En providencia anterior se había fijado fecha de audiencia para el próximo miércoles 15 de junio de 2022 a partir de las 09:30 a.m. Diligencia que sería acumulada con el proceso 2020-00064. No obstante, se observa que en el proceso señalado en la parte pasiva se cuenta con sujetos procesales diferentes como Porvenir y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, además posee demanda de reconvención.

Por la anterior razón, no será posible llevar la audiencia de forma acumulada, y en consecuencia se fijará nuevamente fecha para audiencia dentro del radicado 2020-00006.

Finalmente, se señala que, en providencia siguiente, se fijará fecha de audiencia del artículo 77 y 80 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social.

NOTIFÍQUESE

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZA

Firmado Por:

Carolina Montoya Londoño
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 007

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **62fb4dcba0e04057785f0460b01356c60b3c9f2de5783fb3a8c0e1453500b452**

Documento generado en 09/06/2022 05:06:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>